

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se sugiere en, conceder licencia municipal a favor de D. Pedro Batllés Marral, para sustituir su vehículo destinado al servicio de taxi en esta Ciudad, matrícula B-88 626, por otro de nueva adquisición marca Seat 1500, matrícula B-115/813, sin perjuicio del derecho de veto y debiendo satisfacer los aditivos que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los servicios de Gobernación, se sugiere en: Conceder licencia municipal a favor de D. José Rodoreda Civil, para la instalación de un letrero luminoso saliente de medidas, 6'50 x 1'40 mts, con las inscripciones "Eymatitau - Longines", en la fachada de su establecimiento de la calle Anselmo Clave, nº 30, de esta Ciudad.

El Alcalde

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
15	17 enero 1966	Decreto	Requerimiento a D. Antonio Pericas Roqueta	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Por Decreto de esta Alcaldia de fecha 22 del pasado Septiembre se requirio a D. Antonio Pericas Roqueta para que suspendiera inmediatamente las obras de construccion de un pozo dentro del patio interior del edificio que esta levantado en el Paseo de la Montaña de este Territorio Municipal.

Segun informe reciente del Sr. Ingeniero Industrial Municipal Adjunto, resulta que examinadas las obras de dicho pozo tienen mucha mas profundidad que las que tenian en aquella fecha, por lo que es evidente que se ha continuado trabajando en el mismo.

En su virtud y en uno de las atribuciones que me estan conferidas decreto que se requiera nuevamente a D. Antonio Pericas Roqueta para que se abstenga absolutamente de realizar nuevas obras en el expresado pozo y de utilizar el mismo pues en caso contrario le serán impuestas las sanciones pertinentes sin perjuicio de que se podra el hecho, en tal caso, en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador Civil a todos los efectos procedentes, ya que no puede tolerarse al Sr. Pericas que haga caso omiso de las disposiciones de esta Alcaldia.

El Alcalde

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
16	17 Enero 1966	Decreto	Instalar libros luminosos	
17	17 Enero 1966	Decreto	Reclamación parada de taxis en la Aida feminilismo	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Fomento, vengo en: conceder licencia municipal a favor de D. José Rodoreda Civil, para la instalación de un letrero luminoso saliente de medidas 6'50 x 1'40 mts. con las inscripciones "Pyramitau - Longines", en la fachada de su establecimiento de la calle Juselmo Clave n.º 30 de esta Ciudad.

El Alcalde

A stylized signature in black ink, consisting of a long horizontal stroke with a loop at the end.

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los servicios de Fomento, vengo en advertir energicamente a los industriales taxistas D. Tomás Guardia Planas, D. Pedro Rodoreda Ballus y D. José Terradellas Coroninas, poseedores de las licencias municipales de auto-taxi números B-5, B-6 y B-18 respectivamente, que tienen asignada la parada de la Avda. Generalísimo Franco - Pl. Y. Verdagues, de esta Ciudad la obligación que tienen, según el artículo 43 del vigente Reglamento de los Servicios Urbanos de Transportes en Vehículos Ligeros, de concurrir diariamente a la parada que tienen señalada para la prestación de los servicios de su clase, advirtiéndoles al propio tiempo que en caso contrario se procederá a anular la licencia municipal que tienen concedida.

El Alcalde

A stylized signature in black ink, consisting of a long horizontal stroke with a loop at the end.

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
18	17 Enero 1966	Decreto	Traspasar a favor de la nueva empresa "Espectáculos Vallesanos S. G. los cines de la Ciudad	
19	17 Enero 1966	Decreto	Traspasar establecimiento a favor de Juan Iba Pages	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en: Conceder licencia municipal a la nueva Sociedad "Espectáculos Vallesanos S.A."; para transpasar a su favor los locales cinematográficos de esta ciudad denominados "Mundial" "Principal" "Historia" "y Majestic"; los cuales figuraban a nombre de los señores D. Juan Galaco Lomas, D. José Ignacio Mañá, D. Antonio Riera Soldevila y D. Juan Masso Pabau, respectivamente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en: Conceder licencia municipal a D. Juan Vila Pages, para transpasar a su favor el establecimiento de venta al por mayor de cereales y harineros, sito en su domicilio de la calle Marqués Franquesas n.º 31 de esta Ciudad, que figura inscrito a nombre de su padre D. Jaime Vila Colomes.

El Alcalde

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
20	17 Enero 1966	Decreto	Duplicado de libro dicho	
21	17 Enero 1966	Decreto	Traspaso establecimiento a favor de D. Julián Ramos Arceas	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de fobernación, vengo en: Conceder que sea extendido un duplicado del título del número n.º 160, 3.º-1.º, del cementerio municipal de esta Ciudad, a nombre de su titular, por haberse cancelado el título original, que estaba en poder de los familiares del propietario.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de fobernación, vengo en: Conceder licencia municipal a D. Antonio Ramos Arenas, para pasar a su favor el establecimiento dedicado al servicio de café-bar, sito en la calle ferrosa n.º 229 de esta Ciudad, cuya licencia de apertura figura otorgada a favor de D.ª Antonia de Lima Romero.

El Alcalde

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
32	17 Enero 1966	Decreto	Traspasar establecimiento a favor de Fco. Taberner Masat	
33	17 Enero 1966	Decreto	Puntas guardanuevas parada auto-taxi	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, sego en: Conceder licencia municipal a favor de D. Francisco Taberner Masat, para traspasar a su nombre el establecimiento de venta al por menor de pescado fresco, sito en la calle San José de Calasanz n.º 73 de esta Ciudad, que figuraba a nombre de D. Benjamín Tena Barbod.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, sego en: disponer que el guardamedas existente en la parada de taxis de la Pl. Barangé de esta Ciudad, sea pintado con pintura reflectante, en rayas blancas y rojas, al efecto de que sea bien visible a todas horas, y al objeto de evitar posibles percances.

El Alcalde